



CENTRO DE ESQUÍ

EL CERRO CASTOR SE PREPARA PARA UNA NUEVA TEMPORADA INVERNAL

El centro de esquí de Tierra del Fuego abrirá sus puertas el próximo 28 de junio, sujeto a condiciones climáticas. Cuáles son las novedades que se vienen para este año.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9384 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 29 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



EL PRIMER MUNICIPIO DE LA PATAGONIA EN ADHERIR A LA RED ICLEI

El intendente Martín Perez firmó un convenio de cooperación con la Asociación de Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, para potenciar la ciudad en materia de desarrollo sustentable.

PÁG. 2

MEDIDA CAUTELAR

“LA DECISIÓN DE LA JUEZA BORRUTO HABLA DE ALGUIEN QUE TIENE LOS PIES SOBRE LA TIERRA”

Así lo afirmó el Gobernador Gustavo Melella, luego de que se diera a conocer la medida cautelar parcial dictada por la Jueza Federal de Río Grande en respuesta al amparo colectivo contra el tarifazo.

PÁG. 6

SENADORA LÓPEZ

“LA CANCELLER MONDINO DEBERÍA SEGUIRLO A POSSE Y RENUNCIAR A SU CARGO”

La senadora fueguina Cristina López cuestionó la ausencia de la canciller Mondino en la Cámara Alta, donde debía exponer sobre la polémica política exterior del Gobierno Nacional.

PÁG. 3

RECORTE

CAMBIO DE NOMBRE Y AJUSTE EN LOS JUEGOS EVITA



El Gobierno nacional anunció el recorte de financiamiento a las provincias, en el histórico evento deportivo que ahora pasaría a llamarse “Juegos de Alto Rendimiento”.

PÁG. 6

CONCURSO PROVINCIAL DE ONG

MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO EN EL CONCURSO DE ONG



En el marco del Día Provincial de las Organizaciones No Gubernamentales, la Fundación Música del Fin del Mundo participa con el Coro para difundir sus actividades con videos en YouTube.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

EL PRIMER MUNICIPIO DE LA PATAGONIA EN ADHERIR A LA RED ICLEI

Así lo establece el convenio firmado entre el intendente Martín Perez y la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, a partir del cual se establece una agenda de trabajo común para acompañar el desarrollo de nuestra ciudad de la mano de la transición energética y la sustentabilidad.



El intendente Martín Perez firmó un convenio de cooperación con la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, para potenciar a nuestra ciudad en materia de desarrollo sustentable. A través del mismo, las instituciones se comprometieron a trabajar de manera conjunta para el desarrollo urbano sustentable de la ciudad, entendiendo los retos complejos que se presentan en la actualidad.

Asimismo, el convenio prevé el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos de trabajo y de las infraestructuras en energías alternativas con el objetivo de seguir potenciando la sustentabilidad en Río Grande.

Al respecto, el intendente Martín Perez remarcó que "adherir nuestra ciudad a ICLEI nos permite potenciar las acciones de cuidado ambiental que venimos llevando adelante, así como también mejorar nuestras capacidades instaladas".

Perez subrayó que "Río Grande es una ciudad con un gran compromiso ambiental, fundamentalmente en nuestras juventudes", y en este sentido, afirmó que "este convenio nos va a permitir fortalecer el trabajo que venimos realizando".

Por su parte, la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, destacó que "Río Grande es nuestra primera ciudad socia de la provincia y eso nos llena de orgullo". En tanto señaló que "hemos establecido una agenda en común y compromisos de trabajo desafiantes para los próximos tres años, no solo con una agenda bilateral entre ICLEI y la ciudad sino también porque Río Grande será sede de uno de nuestros proyectos de cooperación que tenemos junto a la Unión Europea en materia de biodiversidad".

"Hay mucho para hacer en la agenda de la eficiencia energética, en el camino hacia las energías renovables y la sustentabilidad. Se vie-

ne un trabajo muy importante junto a todo el equipo de Municipio y las organizaciones de la sociedad civil", sostuvo. Por último, remarcó que "no existe un desarrollo productivo potente, fuerte y con impacto si no es sostenible. Todo aprovechamiento de energía hace al compromiso de la ciudad con la transición energética".

La legisladora Laura Colazo celebró la adhesión de Río Grande a esta Red de Gobiernos Locales y destacó "el trabajo que venimos realizando junto al intendente Martín Perez en pos de desarrollar políticas públicas desde la sustentabilidad para poder generar más desarrollo sostenible para Río Grande".

Y en esta línea recordó que "tenemos un camino recorrido a destacar como es el sistema de reservas naturales urbanas, como son todas las políticas ambientales de Río Grande y por delante también un potencial enorme para poder generar proyec-

tos a futuro para nuestra ciudad y para el desarrollo sostenible de nuestra provincia".

Cabe destacar que ICLEI es la principal Asociación Global de gobiernos locales y regionales comprometidos con el desarrollo urbano sostenible, en pos de promover políticas y acciones conjuntas que apunten a un desarrollo bajo en carbono, basado en la naturaleza, que a su vez sea equitativo, resistente y circular.

Por parte de ICLEI, estuvieron presentes en la firma: la asesora de Relaciones Institucionales y Advocacy de ICLEI Argentina, Rocío Pascual; la analista en Relaciones Institucionales Rocío Novello, la analista de Comunicación, Lucía Demarchi; el analista de proyectos, Mauro Pérez Toscani. Hicieron lo propio: la legisladora Laura Colazo, el subsecretario de Ambiente, Rodolfo Sopena y la directora General de Ambiente, Marcela Arguello.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

CONCURSO PROVINCIAL DE ONG

DESDE LA FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO PARTICIPAN PARA LOGRAR VISIBILIDAD

En el marco del 12 de junio, Día Provincial de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la Fundación Música del Fin del Mundo participa con el Coro en el concurso para difundir sus actividades mediante videos en YouTube.

María Alejandra Peretti, secretaria de la Fundación Música del Fin del Mundo, estuvo en FM Master's para hablar de un curioso concurso que implica ver y likear videos en YouTube de diferentes organizaciones no gubernamentales. "Nosotros hemos realizado un reel para difundir cuáles son las actividades que realizamos", comentó Peretti. Este concurso es organizado por la Inspección General de Justicia (IGJ) y el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Peretti explicó que la Fundación Música del Fin del Mundo nació para darle un marco legal al Coro del Fin del Mundo. "Entre los objetivos que tiene la Fundación, está difundir la música coral y se han creado distintas agrupaciones". Según Peretti, a través del reel "queremos que la comunidad conozca cuál es toda la gama de actividades que realiza la Fundación".

El concurso permite que la comunidad participe simplemente viendo los videos y dando "like", lo cual suma puntos para las organizaciones. "Con ver el video, ya estamos aportando un puntaje para el concurso. Si además dan like, sumamos más puntos para ver qué organización va a recibir el premio, que no sabemos cuál va a ser", dijo Peretti.

Peretti mencionó que este tipo de concursos ayuda a visibilizar muchas agrupaciones menos conocidas. "Evidentemente, las que son más cono-



cidas son las más votadas. Pero, por ejemplo, hay una Agrupación Deportiva de unas niñas que realizan Voley. Yo no conocía y, justamente, ellas cuentan que tiene un año de vida este proyecto que es muy lindo".

El plazo para participar en el concurso vence el 30 de mayo a las 12 am. La Fundación Música del Fin del

Mundo conoció esta actividad después de presentarse los fines de semanas del 11 y el 18 con sus cuatro agrupaciones corales. "No conocíamos este concurso, así que no pudimos difundirlo entre las personas que participaron de los conciertos que, de acuerdo a lo que nos han comentado, vimos que gratamente hubo mucha cantidad de

personas que participaron, a pesar de que la oferta cultural en ambos fines de semana era muy amplia".

Finalmente, Peretti expresó su satisfacción y esperanza con la participación en el concurso: "Estamos muy contentos y, a través de este video queremos lograr llegar a mayor conocimiento de la comunidad"

SENADORA LÓPEZ

"LA CANCELLER MONDINO DEBERÍA SEGUIRLO A POSSE Y RENUNCIAR A SU CARGO"

Para la representante fueguina, la ausencia de Mondino al Senado fue una "vergüenza". Estaba citada a exponer sobre la política exterior de Milei. "Mientras el Presidente está otra vez afuera del país haciendo de influencer, Mondino fingió demencia y pegó el faltazo", dijo López.

La senadora por Tierra del Fuego, Cristina López, calificó como una "vergüenza el faltazo" de la canciller Diana Mondino a la comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación. "Mondino debería seguirlo a Posse (ex Jefe de Gabinete) y renunciar a su cargo", disparó la representante fueguina. Mondino estaba citada este martes a exponer en las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto sobre el manejo de la política internacional del gobierno de Javier Milei.

"Mientras el presidente Milei está otra vez afuera del país haciendo de

influencer, Mondino fingió demencia y pegó el faltazo. Esperábamos que nos explique como en seis meses de gobierno nos peleamos con nuestros principales socios comerciales: China, Brasil y España. El cargo de Canciller le quedó muy grande", señaló López.

La senadora fueguina, que presentó varios pedidos de informes y de repudio contra el accionar de la canciller Diana Mondino, volvió a insistir sobre el proyecto de la Base Naval Integrada a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia.

Y recordó que "el presidente Milei dijo primero que la Base Naval Integrada se haría en cooperación con Estados Unidos. Eso fue desmentido por su ex Jefe de Gabinete que dijo que será solo argentina. Ahora que a Posse lo echaron, ¿en qué quedamos? Los fueguinos queremos saber si seguiremos siendo un país soberano o Milei le va a entregar la puerta de en-



trada a la Antártida a Estados Unidos".

"Hay temas como representante del pueblo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que me preocupan muchísimo. Las encuestas ya muestran que una mayoría de los argentinos cree que la posición de Milei y Mondino respecto a Malvinas es más favorable al Reino Unido que a nuestro país. Esto no es casual, es producto de una política exterior de

entrega de nuestra soberanía y nuestros recursos naturales", sentenció López.

Y finalizó: "su ausencia fue lamentable porque me hubiera gustado escucharla frente a frente defender la postura del gobierno británico respecto al reclamo de soberanía sobre nuestras islas Malvinas. Más que canciller argentina es una canciller pirata".

ESTAFA INMOBILIARIA POLICIAL

FAMILIAS ESTAFADAS TOMARON TERRENOS EN RÍO GRANDE

Más de 60 familias de Río Grande, cansadas de esperar desde 2017, tomaron los terrenos que compraron y por los cuales fueron estafadas por empresarios y el Estado.

En la ciudad de Río Grande, se han producido importantes novedades en relación a la estafa inmobiliaria que ha sacudido a la comunidad. Algunas de las familias afectadas decidieron llevar a cabo una toma pacífica de los lotes que les corresponden. Esta estafa tiene como principales responsables a los empresarios fueguinos Darío Prieto y Walter Agra, originarios de la ciudad de Ushuaia, así como al Estado, a través de la Caja Previsional de la Policía provincial. El abogado de las familias, Paulino Rossi, ofreció detalles sobre la situación en FM Master's, resaltando las responsabilidades y la gravedad del caso que afecta a más de 60 familias.

“Es un punto de hartazgo de este conjunto de familias que desde el 2017 están esperando pacíficamente para hacer uso del terreno que compraron para tener una solución habitacional”, explicó Rossi. “Este grupo los ha estafado, de hecho, así está caratulada la causa penal que se está llevando adelante, junto con la civil, por el incumplimiento”.

El abogado subrayó que “el principal responsable de esto es la Caja Previsional de la Policía fueguina. El titular es el Estado a través de uno de



sus organismos”. Las familias tomaron la decisión de ocupar los terrenos de manera pacífica. “Son terrenos sin servicio, no van a poder instalarse ahí a vivir, pero lo han desmarcado, han llevado palets para disponer de terreno de hace tanto tiempo”, añadió Rossi.

Respecto a la legalidad de las acciones de las familias, Paulino Rossi declaró que “sería el colmo si la Caja

de la Policía que los estafó, ahora les hace una denuncia por ocupación irregular de los terrenos, sería el mundo del revés. No está perfeccionada la venta de esta propiedad, pero ellos han pagado por un lote que está delimitado en un plano que, en su momento, fue publicitado por un conjunto de empresarios y por la Caja de la Policía. Se trata de una situación irregular, pero dista mucho de ser una

situación delictiva, o con algún cuestionamiento legal”.

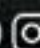
El abogado también explicó que la Caja Previsional de la Policía, para que se entienda, equivale al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (Ipauss), responsable de gestionar y asegurar las inversiones y fondos de la Policía provincial. “Para dimensionar la gravedad de quiénes han manejado estos fondos públicos. Es sólo la punta del ovillo. Si llegaron a este extremo de estafar a 60 familias, imagínate el desmanejo que hubo en la Caja, pero es un tema que tendrán que llevar adelante los organismos de control”, afirmó Rossi.

Además, señaló nuevamente la implicancia directa de empresarios privados como Walter Agra, de Ushuaia, a través de Financar SA, la empresa encargada del fideicomiso y de llevar adelante las obras. “El otro que era administrador del fideicomiso es el señor Darío Prieto, es un empresario del turismo, tiene empresas de alquiler, muy conocido en Ushuaia. Era la cara visible, quien firmaba todos los contratos. Cuando cobró la última cuota, cerró la oficina y no atendió más el teléfono de nadie”, concluyó Rossi.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



 | Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

RECORTE

CAMBIO DE NOMBRE Y AJUSTES EN LOS JUEGOS EVITA

El Gobierno nacional anuncia modificaciones significativas en los Juegos Evita: cambio de nombre y recorte de financiamiento a las provincias. Matías Runin, Secretario de Deportes de Tierra del Fuego, detalla los impactos.

En una reciente reunión con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Secretaría de Deportes, se confirmaron cambios importantes en los históricos Juegos Evita, que ahora pasarían a llamarse "Juegos de Alto Rendimiento". Además del cambio de nombre, el Gobierno nacional ha decidido dejar de financiar a las provincias para estos juegos, lo que representa un golpe significativo a esta política pública. Matías Runin, Secretario de Deportes de Tierra del Fuego, dio detalles en una entrevista con FM Master's.

"Lo que cambia, básicamente, entre otras cosas, es que el Estado nacional también se corre de esta política pública y deja de financiar a las provincias", dijo el funcionario y detalló que la reunión abordó el tema de los costos de los viajes, alojamiento, comida y todo lo que implica el traslado hacia los recintos de competencias en Mar del Plata.

Uno de los cambios más impactantes es la reducción en la cantidad de disciplinas deportivas. "El año pasado eran, aproximadamente, 76 las disciplinas deportivas que albergaban los Juegos Evita, y se bajó a un número de aproximadamente 40, casi la mitad", indicó Runin. Además, el número de at-



letas se reducirá drásticamente: "El año pasado fueron 800 atletas, este año se reduce una delegación completa a 360, aproximadamente, entre convencional y adaptado".

En la reunión, en la cual estuvieron presentes el ministro Daniel Scioli y Julio Garro, subsecretario de Deportes de la Nación, también se mencionó un cambio en la prioridad de los deportes, dándole mayor importancia al deporte individual sobre el deporte de conjunto.

El fundamento principal del recorte, según se comunicó, es la imposibilidad de solventar los costos debido a la situación actual. Runin señaló: "Los fundamentos del achicamiento en deporte, son los mismos del recorte en cada car-

tera de cada repartición nacional y provincial. Que no están con las posibilidades de solventar ellos los costos como lo hacían años anteriores por todo lo que actualmente está sucediendo".

Sin embargo, la información proporcionada fue limitada y no se ahondó en

cuestiones presupuestarias. "Tampoco nos pasaron mucha más información, solamente fue una comunicación sin margen para ahondar en las cuestiones presupuestarias de ellos", agregó Runin. Ante esta situación, los secretarios de Deportes de cada provincia han solicitado una reunión presencial para obtener un panorama más claro y discutir posibles acciones conjuntas.

Runin concluyó destacando la preocupación generalizada y el impacto en las comunidades deportivas: "Cada provincia tiene detrás toda una comunidad deportiva a quien tiene que responder, a quien debemos el desarrollo del deporte de cada localidad en función de cada contexto también. Fue un golpe duro y estamos tratando de ver qué podemos hacer con esta situación que nos golpea a todos".

MEDIDA CAUTELAR

"LA DECISIÓN DE LA JUEZA BORRUTO HABLA DE ALGUIEN QUE TIENE LOS PIES SOBRE LA TIERRA"



Así lo manifestó el Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, luego de que se diera a conocer la medida cautelar parcial dictada por la Jueza Federal de Río Grande en respuesta al amparo colectivo presentado por el aumento desmedido del gas en la provincia.

Al respecto, Melella expresó que "esta decisión representa esperanza para todos los fueguinos y fueguinas, especialmente en estos tiempos difíciles para la comunidad.

"Si alguien, sobre todo en invierno, no puede pagar, es inhumano que le corten el gas", dijo y añadió: "yo festejo la decisión de la jueza Borruto porque habla de alguien que tiene los pies sobre la tierra".

Asimismo, subrayó que "no es la decisión de fondo porque eso lleva un poco más de tiempo, pero es una medida justa y hay que resaltarla".

Por otro lado, en referencia al amparo colectivo presentado días atrás, Melella señaló que "el gran deseo es que la justicia falle a favor de nuestra gente, porque la verdad es que ese aumento es brutal e injusto".

"Yo no digo que no haya que discutir las tarifas, hay que hacerlo, pero de manera equilibrada, razonable, justa,

equitativa", continuó y sumó que "lo que hizo la Secretaría de Energía junto a Camuzzi es una brutalidad. Más del mil por ciento de aumento. Hay que discutir, pero no puede ser ese el resultado".

A su vez, sostuvo que "es un amparo de todos, no solamente del arco político, de algunos o de los empresarios, es de todos" y agregó: "gracias a Dios se frenó por lo menos por un mes, por un tiempito, el otro cincuenta por ciento de aumento que venía".

"Yo espero que la justicia, en este caso la Justicia Federal, falle a favor de la gente, porque va a ser impagable", dijo Melella y precisó que "las provincias que más pagan son Santa Cruz y Tierra del Fuego, porque somos los que más consumimos". "Es una realidad que no podemos apagar ahora la calefacción, todos sabemos el clima que tenemos y el gas es una necesidad básica", aseveró.

Finalmente, consideró que "hay que buscar un punto de equilibrio" y que "esas tarifas son realmente brutales para un comercio, para el club del fútbol, para una biblioteca popular, para un vecino, para una pyme, para todos. Por eso hicimos el proceso que corresponde en la provincia y lo vamos a seguir hasta el final".

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

USHUAIA Y RÍO GRANDE

LOS POLOS CREATIVOS FESTEJAN SU TERCER ANIVERSARIO



La Agencia de Innovación invita a la comunidad a celebrar el tercer aniversario de los Polos Creativos de Ushuaia y Río Grande. El evento se realizará el viernes 31 de mayo de 16hs a 19hs en las sedes de los polos en ambas ciudades (Río Grande Thorne 1406, Ushuaia Gdor. Paz 836).

Desde su inauguración, los Polos Creativos tienen el objetivo de ser un espacio de innovación, aprendizaje y colaboración, fomentando el desarrollo de habilidades y proyectos.

Al respecto la Secretaria de Gestión, Polos y Fábrica de talentos, Ema Bejarano, expresó que “en estos

tres años hemos visto crecer a nuestra comunidad y queremos celebrar estos logros con ella”.

En esta línea agregó que “se ofrecerán actividades interactivas para todas las edades, donde podrán aprender y participar en actividades creativas como Robótica e impresión 3D, sonido y videojuegos, más juego más aprendo y dibujo digital, bar de gliter, juegos de play, ajedrez, entre otras. Culminaremos con una merienda”.

Para más información visitar las redes sociales

@conocimientotdf

RÍO GRANDE

SE REALIZARÁ LA PRIMERA COLECTA DE SANGRE EN MARGEN SUR

El Servicio de Hemoterapia del Hospital Regional Río Grande en conjunto con el área de Atención Primaria Zona Norte llevarán adelante este miércoles la primera colecta de sangre en Margen Sur en Río Grande. Las personas interesadas en donar podrán acercarse al CAPS N°3 para completar el formulario y anotarse para un turno de extracción.

El jefe del Servicio de Hemoterapia del HRRG, Fausto Suarez, aseguró que la iniciativa de la colecta surgió a partir de la alta demanda de donantes de sangre. “Veíamos que no llegábamos al stock necesario del día a día, por eso salimos a buscar potenciales donantes en diferentes comunidades; una de las más importantes es Margen Sur”, indicó.

El equipo de hemoterapia convocó a los vecinos y vecinas de Río Grande a que este miércoles se acerquen entre las 9 y las 11 al Centro de Atención Primaria de la Salud N°3 que se ubica en Oroski y Karukinka para ayudar a salvar vidas mediante la donación de sangre.

“Es sumamente importante la concientización sobre la donación de sangre. Muchas personas saben poco o directamente no saben qué es la donación de sangre”, explicó Suarez.

El profesional afirmó que la jornada



servirá para que muchas personas que no pueden concurrir al hospital puedan colaborar sin tener que acceder a ese lugar. “Esto también nos ayuda a conocer a los integrantes de la comunidad en persona”, recalcó.

Suarez subrayó que 9 de cada 10 personas van a necesitar en el transcurso de su vida ayuda de una donación de sangre, ya sea para uno mismo, familiar o amigo.

“Estoy debemos tenerlo en cuenta para saber lo importante que es la donación de sangre”, resaltó.

Surtruck CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

Instagram @SURTRUCKCELENTANO

LinkedIn SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GALLEGOS

RÍO GRANDE PARTICIPÓ DEL FORO "TRINCHERA"



El mismo se desarrolló en el Gimnasio "Eva Perón" de la ciudad de Río Gallegos. La propuesta contó con la participación de la investigadora, socióloga e historiadora, Dora Barrancos y el intendente de dicha ciudad patagónica, Pablo Grasso.

El Foro "Trinchera" tuvo como eje principal el Estado, la Democracia y la Organización Social, y fue un espacio propicio para que mujeres de la Patagonia compartieran pensamientos y reflexiones.

En representación del Municipio de Río Grande, la subsecretaria de Mujeres, Género y Diversidad, Luz Torres, participó en el panel 2 denominado "Por la defensa del Estado Presente: Políticas Públicas y Derechos", con una disertación sobre "La perspectiva de género en

el Estado. Barreras y Desafíos".

Al respecto, Luz Torres afirmó que en el Foro Trinchera "expuse sobre modelo de gestión del Municipio de Río Grande en cuanto a las políticas de género, presentando los avances desde la creación de la Secretaría así como también los desafíos que tenemos en la actualidad".

Y en este sentido, destacó que "hoy en día, en Río Grande, tenemos un Estado Municipal presente que consolidó el trabajo hacía la construcción de igualdad".

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa estrechando lazos con la ciudad de Río Gallegos, afianzando las políticas con perspectiva de género para seguir construyendo comunidades más justas e igualitarias para todas y todos.

RÍO GRANDE

283 INFRACCIONES DE TRÁNSITO EN UNA SEMANA



Para garantizar mayor seguridad vial, personal de la Dirección de Tránsito del Municipio de Río Grande lleva adelante controles de alcoholemia y documentación durante toda la semana y en diferentes sectores de la ciudad.

Del lunes 20 al viernes 24 de mayo se llevaron adelante 11 controles en la vía pública con un total de 500 vehículos controlados. Fruto de este despliegue, se llevaron adelante 229 actas generales, por falta de documentación habilitante, alcoholemia, cruzar en rojo, manipulación de teléfono celular, estacionamiento en lugares indebidos, entre otras causas.

Cabe destacar que durante el fin de semana -sábado 25 y domingo

26- se realizaron controles diurnos y nocturnos que tuvieron como resultado 10 actas por alcoholemia positivas y 44 por infracciones generales.

El Municipio de Río Grande trabaja todos los días para que las calles sean más seguras para las vecinas y vecinos. De esta forma, los operativos preventivos continuarán en diferentes puntos de la ciudad en distintos horarios.

Asimismo, se recomienda a la comunidad el uso del cinturón de seguridad en todo momento, tener la documentación al día, evitar el uso del celular y el consumo de alcohol al conducir.

Entre todos y todas hacemos de Río Grande una ciudad más segura.

RÍO GRANDE

BRINDARÁN CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS A CLUBES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS



Será en el marco del Plan de Formación para el Fortalecimiento del Deporte. Esta capacitación tiene como fin facilitar herramientas a toda la comunidad deportiva de nuestra ciudad ante situaciones de emergencias, para garantizar ambientes seguros, cuidados y protegidos para todos y todas.

El Municipio de Río Grande, a través de un trabajo articulado entre la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Subsecretario de Deporte, llevará adelante la capacitación de RCP DEA y Primeros Auxilios en el deporte. La misma está dirigida a toda la comuni-

dad deportiva riograndense.

Tal jornada será este viernes 31 de mayo a las 19:30 horas en el Polideportivo "Guata" Navarro. Se abordarán temas como: protocolo de llamada de emergencia, vendajes; convulsiones, inmovilización y traslado, RCP, uso del desfibrilador y maniobra de desobstrucción, entre otros.

Aquellos interesados en participar podrán inscribirse mediante el siguiente link: bit.ly/4bYrbDV.

De esta manera, el Municipio continúa acompañando y garantizando espacios de capacitación para la comunidad deportiva riograndense.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175 : **SAN MARTÍN 701**
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

TOLHUIN

AVANZA EL PLAN DE PLUVIALES EN CALLES CHEPACH Y MICHAY

En el marco del Plan de Saneamiento que se viene llevando adelante, el Municipio de Tolhuin continúa ejecutando obras esenciales para mejorar la infraestructura urbana y el bienestar de sus vecinos.

En esa línea, informan que avanzaron en el entubamiento de más de 400 metros de caños pluviales en las calles Chepach y Michay, extendiéndose también a la calle Flor de la Cascada. Este proyecto tiene como objetivo principal preparar el terreno para la futura instalación de la planta elevadora de desagües pluviales.

Esta obra, financiada con recursos municipales, busca ofrecer una solución duradera y eficaz para un sector históricamente propenso a inundaciones, beneficiando directamente a 45 familias y varios comercios de la zona. Además, mejora el acceso al Centro Socio Cultural Lola Kiepja, una institución relevante en la vida

cultural y social de las y los tolhuinenses.

El secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, arq Hugo Gómez, expresó su satisfacción por el progreso de estas obras y subrayó la importancia de las mismas: “Es esencial que continuemos invirtiendo en infraestructura que no solo mejore la calidad de vida de nuestros vecinos, sino que también proteja el medio ambiente y garantice un desarrollo urbano sostenible.”

“Esta obra es una muestra clara del compromiso de nuestro municipio con el bienestar de toda la comunidad,” sostuvo Gómez.

La instalación de los caños pluviales no solo prevendrá inundaciones,



sino que también contribuirá a mejorar el manejo del agua en la ciudad, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo un entorno más saludable. La construcción de la planta

elevadora de desagües pluviales, que se iniciará próximamente, completará estos esfuerzos, asegurando una gestión eficiente y segura de las aguas pluviales.

EDUCACIÓN

MÁS DE 80 ESTUDIANTES ADULTOS EGRESARON DEL BACHILLERATO POPULAR “PRESENTE”



El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego AeIAS realizó el acto de egresados 2023 del Bachillerato Popular “Presente” de Río Grande. El evento se desarrolló en el Gimnasio del Colegio Provincial “Haspen – Prof. Luis A. Felippa Coronel” donde más de 80 estudiantes adultos que culminaron sus estudios secundarios recibieron sus diplomas y medallas.

El Ministro de Educación, Pablo López Silva, expresó que “para mí es un orgullo estar presente en este día de fiesta. Se trabajó y peleó mucho para que el Bachillerato Popular estuviera presente en nuestra provincia. Hoy es una realidad en cada uno de los y las estudiantes que se van a llevar lo que tanto han anhelado y por lo que han luchado en estos tres años”.

“Lo mejor que tiene el bachillerato es que puede mirar a sus alumnos, porque hay una diferencia entre mirar y ver; cuando uno mira es capaz de involucrarse en la historia

del otro y de transformarla. Felicidades y gracias también a las familias que han acompañado a los y las estudiantes para que alcancen este logro”, recalcó.

El Bachillerato Popular funciona en toda la provincia hace seis años ofreciendo una propuesta formal de educación secundaria gratuita para jóvenes mayores de 18 años y adultos. Cuenta con acompañamiento de docentes y tutores y la modalidad de cursada es presencial con tres años de duración. Otorga título de validez nacional en diferentes orientaciones como Recursos Humanos, Desarrollo de Comunidades y Relaciones Humanas, transformándose en un espacio no solo de estudio sino también en un lugar de encuentro, reflexión y acción.

“Sigamos defendiendo hoy más que nunca juntos a nuestra escuela pública, gratuita y de calidad para todos y todas”, finalizó el Ministro López Silva.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

140
años

DESDE EL 3 DE JUNIO

SE VIENE LA SEMANA DE LA INGENIERÍA EN LA UTN

A partir del lunes 3 de junio se llevarán adelante, en la UTN, actividades abiertas al público, relacionadas con el Día de la Ingeniería, que se celebra en todo el país. El detalle de los eventos.

En conmemoración del Día de la Ingeniería, que se celebra en todo el país el 6 de junio, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) ha organizado una serie de actividades en su sede de Río Grande sita en calle Islas Malvinas 1650 de esta ciudad.

Las actividades por la Semana de la Ingeniería comenzarán el lunes a partir de las 19:00 con una charla dirigida a toda la comunidad que tendrá a la Dra. Mariel Borruto como protagonista junto a otros expositores de excelente nivel.

Cabe destacar que la UTN es reconocida como una universidad dedicada principalmente a la forma-

ción en el campo de la ingeniería en Argentina y esta fecha cobra especial relevancia al recordar el egreso del primer ingeniero argentino, Luis Huergo, el 6 de junio de 1870.

Como es tradición cada año, durante esta semana se llevan a cabo diversas muestras, charlas y aperturas de laboratorios en las sedes universitarias de la UTN, lo que permitirá a la comunidad, conocer más sobre los avances e investigaciones en el ámbito de la ingeniería.

Desde la casa de altos estudios, invitan a la comunidad a participar de todas estas actividades que se llevarán a cabo en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN durante toda la semana.

SEMANA DE LA INGENIERÍA

DEL 3 AL 7
DE JUNIO



Estas propuestas representan una excelente oportunidad para acercarse al mundo de la ingeniería y conocer las contribuciones que esta disciplina realiza en la sociedad fueguina.

Desde la UTN dieron a conocer los detalles de las actividades que se llevarán adelante aunque destacaron que podrían sumarse otras actividades que se darán a conocer oportunamente.

Cronograma de actividades

Lunes 3 de junio

19:00 - La Inteligencia Artificial en Debate

Dra. Mariel Borruto, Ing. Juan Paulo Zarza, Prof. Noelia Silba y el Contador Roberto Daniels.

20:30 - Actualidad de la perspectiva de Género en la UTN

Martes 4 de junio

19:00 - Proyecto de investigación: "Análisis de procesos de liofilizado a productos de la flora y fauna fueguina"

Ing. Javier Alfarano, Ing. Victoria Cornejo e Ing. Pamela Flores.

19:00 - Seminario: "El Mito de Kuanip: técnica, mundo y cultura"

Lic. Fabio Seleme (modalidad virtual)

Miércoles 5 de junio

19:00 - Demostración práctica de procedimientos técnicos en redes de distribución de la Cooperativa Eléctrica

20:00 - Salicornia: Dos proyectos de aprovechamiento

Elaboración de Crema Cosmética

Ing. Florencia Gallol

Suplemento Dietario

Alumnos Abigail Arjel, Sabrina

Lino y Leandro Uribe

Jueves 6 de junio

19:30 - Presentación del proyecto de investigación: "Producción de alginatos a partir de algas fueguinas"

Ing. Daniel Ciuro, Ing. Claudia Sosa e Ing. Ana Laura Fernández

Acompañamiento de los becarios:

Lucas Colman, Tamara Godoy, Lucas Abregú, Sofía Ávila y Coronel Mayra

Viernes 7 de junio

19:00 - El proceso de realizar el proyecto final de ingeniería

Ing. Sebastián Laraignee



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com



Si tomás alcohol, no conduzcas.

TOLERANCIA
CERO
DE ALCOHOL
AL CONDUCIR

POLÍTICA

FRANCOS CONFIRMÓ LA INCORPORACIÓN DE FEDERICO STURZENEGGER AL GABINETE

El flamante jefe de Gabinete ratificó la intención del presidente, Javier Milei, de asignarle un Ministerio al asesor presidencial.

El flamante jefe de Gabinete Guillermo Francos confirmó este martes que el asesor presidencial Federico Sturzenegger se incorporará oficialmente al gobierno de Javier Milei.

“Es una decisión del presidente Javier Milei que Federico Sturzenegger se incorpore al Gabinete en un ministerio con nombre a definir,

pero que tendrá que con la modernización del Estado”, ratificó Francos en su primera conferencia como jefe de Gabinete tras la salida de Nicolás Posse.

En diálogo con radios Rivadavia y Mitre, Francos informó que aún el nuevo Ministerio no tiene nombre y que conversará sobre este tema con el presidente Milei en los próximos días.

“Él ha estado estudiando esto muchísimo tiempo, ha trabajado mucho,

ha analizado toda la administración pública y sabe que hay una cantidad de regulaciones en la Argentina que no permiten desarrollar normalmente la economía”, siguió Francos.

Y señaló que “lo hizo durante el período inicial del gobierno con la elaboración de los proyectos de leyes, lo hizo mientras trabajaba con Patricia Bullrich en la campaña electoral y ayuda a pensar el gabinete también; alguien que tiene esa mente, en un gabinete permite desarrollarnos a to-

dos y crecer”.

Sturzenegger fue presidente del Banco Central entre 2015 y 2018, durante el gobierno de Mauricio Macri. Antes había sido diputado nacional y presidente del Banco Ciudad. También ocupó la Secretaría de Política Económica durante el gobierno de Fernando De La Rúa, en 2001. Renunció el 20 de noviembre, un mes antes de que se desatara la crisis. En los '90, durante el gobierno de Carlos Menem, tuvo un cargo en YPF.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

USHUAIA

EL INTENDENTE VUOTO RECIBIÓ A AUTORIDADES DE 'ICLEI ARGENTINA'

El intendente Walter Vuoto acompañado por el jefe de gabinete, Sebastián Iriarte y el secretario de Medio Ambiente, Jorge Herrera, recibió al equipo de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) junto a la legisladora y vicepresidenta de la Unión Argentina de Parlamentarios frente al Cambio Climático, Laura Colazo para conocer en detalle el Proyecto de Acción por la Biodiversidad, de la que forman parte más de 2500 gobiernos del mundo.

Del encuentro participó la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, coordinadora Operativa, Rocío Pascual y la analista de Proyectos, Rocío Nobelo, quienes integran la red global de ciudades, que trabaja por la acción climática y el diseño de políticas de sustentabilidad para los gobiernos locales y subnacionales. Además estuvieron presentes Karina Quatrocchi y Stella Domínguez, en representación de la Asociación Bahía Encerrada (ABE) y el licenciado en Gestión Ambiental Urbana, Mauro Pérez Toscani.

En la reunión se abordaron diferentes temáticas donde el equipo de ICLEI Argentina presentó ante el municipio un proyecto que está gestionado para la provincia de Tierra del Fuego, donde se pretende trabajar en forma articulada y conjunta en tres áreas protegidas; Bahía Encerrada, Península Mitre y Corazón de la Isla.

Allí, los profesionales explicaron que el Proyecto Acción por la Biodiversidad consiste en el fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil para la valorización de Bosques y Humedales en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AcBio) y contará con el financiamiento de la Unión Europea.

No obstante, cabe mencionar que el proyecto tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de los Gobiernos Subnacionales para el diseño e implementación de la acción climática que integre la prevención, protección y restauración la en bosques y humeda-



les con la valorización de sus servicios ecosistémicos en tres áreas naturales protegidas.

Durante el encuentro, el intendente compartió varias políticas ambientales y de sostenibilidad que impulsa el municipio, entre ellas; la presencia de Ushuaia en la red biodiversidades, la participación en el programa de Naciones Unidas por el medio ambiente y el proyecto de GEF de Ciudades Sostenibles, como así también todo lo que tiene que ver con la gestión de residuos y la movilidad urbana sostenible.

En tanto, el municipio acordó avanzar en el desarrollo de un trabajo en conjunto para que Ushuaia sea miembro de la Red de Ciudades de ICLEI, y así extender la experiencia con otros 2500 gobiernos locales de todo el mundo, con el objetivo de generar una agenda articulada para la formulación técnica del desarrollo de proyectos que busquen financiamiento externo e intercambio de experiencias con otras ciudades del mundo.

SALUD

JORNADA PARA EL ADULTO MAYOR EN TOLHUIN

El Municipio de Tolhuin en colaboración con el Municipio de Río Grande organiza una jornada de charlas informativas y controles de salud para los adultos mayores de la ciudad. La actividad se encuentra enmarcada en el convenio de colaboración entre los Intendentes Daniel Harrington y Martín Pérez.

Este evento se llevará a cabo el viernes 31 de mayo a las 10 horas en el Centro Integrador Comunitario (CIC) ubicado en Ramón Carrillo 1680 del Barrio Provincias Unidas

La propuesta contempla charlas informativas sobre Alzheimer, Parkinson y demencia y serán impartidas por el equipo de salud del Municipio de Río Grande.

Además se realizarán controles de presión arterial, glucemia y carnet de vacunación

Dentro de la propuesta habrá stands de información y folletería con recursos y consejos útiles.

Esta jornada es una oportunidad para que los adultos mayores de Tolhuin reciban información vital y cuidados médicos preventivos en un ambiente comunitario y accesible.

PARA EL ADULTO MAYOR EN TOLHUIN

-  Charla a adultos mayores sobre Alzheimer, Parkinson y demencia.
-  Controles de hipertensión arterial, glucemia y carnet de vacunación.
-  Stands de información y folletería.

31 DE MAYO | Centro Integrador Comunitario (CIC)
(Calle Ramón Carrillo 1680. B° Prov. Unidas)

USHUAIA

EL CONSEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL SESIONÓ EN CASA DE LA CULTURA



En el Foyer de la Casa de la Cultura de Ushuaia se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del año del Consejo Asesor Municipal de Seguridad Vial, en el marco de la cual se evaluaron distintos asuntos girados por el Concejo Deliberante para su análisis ya que requieren dictamen previo a su tratamiento por los ediles en sesión.

El secretario de Gobierno municipal, César Molina, destacó que el Consejo “es una herramienta de participación que se impulsa desde la gestión del intendente Walter Vuoto”, y que el objetivo es “sostenerla en el tiempo para aportar entre todos solu-

ciones duraderas y viables que mejoren el tránsito vehicular y reduzcan los siniestros en la ciudad”.

Estuvieron presentes autoridades del Ejecutivo municipal, concejales y representantes de diversas instituciones como Policía de la Provincia, Seguridad Vial Provincial, Asociación de Taxis, Red Nacional de Familiares Víctimas de Siniestros Viales, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Defensa Civil y Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, entre otras.

La sesión del Consejo de Seguridad Vial pasó a un cuarto intermedio hasta el lunes 3 de junio a las 17 horas en el Foyer de Casa de la Cultura.

USHUAIA

COMENZARON LOS FESTEJOS CON LOS JARDINES DE INFANTES



El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia comenzó la celebración del Día Nacional de los Jardines de Infantes, junto a los niños y niñas de salas de 4 y 5 años del jardín N°10 Chowen y N°15 Trencito Nevado, en el Microestadio “Cochocho” Vargas.

En el marco de la concientización sobre la tarea que desempeñan los jardines de infantes en la comunidad, el equipo del IMD organizó una serie de encuentros durante las próximas semanas en ambos turnos, para que

las docentes junto a los chicos y chicas puedan realizar distintas actividades deportivas y recreativas en el espacio municipal.

Además, en un ambiente de festejo, los profesores de educación física del municipio aprovecharon para realizar promoción de hábitos saludables, y en ese contexto se comparten frutas y bebidas saludables.

Durante la semana se prevé más visitas de distintas instituciones educativas.

FUERZAS FEDERALES

PATRICIA BULLRICH HABILITÓ EL PROTOCOLO DE CIBERPATRULLAJE EN REDES Y SITIOS WEB

El Ministerio de Seguridad de la Nación, a cargo de Patricia Bullrich, habilitó oficialmente este martes a las fuerzas federales a realizar tareas de ciberpatrullaje “en sitios web de acceso público y fuentes digitales abiertas”.

La medida fue publicada en la Resolución 428/2024 del Boletín Oficial e indica, entre otras cosas, que para realizar su trabajo los agentes a cargo podrán utilizar inteligencia artificial.

“Las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales deberán adecuar su conducta a las siguientes pautas, principios, criterios, recomendaciones y directivas para las labores preventivas de los delitos que se desarrollan en ambientes cibernéticos. Dichas tareas preventivas se llevarán a cabo únicamente mediante el uso de sitios web de acceso público y fuentes digitales abiertas entendiéndose estas como los medios y plataformas de información y comunicación digital de carácter público, no sensible y sin clasificación de seguridad, cuyo acceso no implica una transgresión al derecho a la intimidad de las personas, conforme lo normado en la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326 y sus normas reglamentarias”, establece el texto.

Según establece la norma, los delitos a rastrear son los que tienen que ver con venta de drogas, amenazas, venta de armas, ciberdelitos de todo tipo, venta de objetos robados, falsificación y comercialización de instrumentos públicos, maltrato animal, violencia de género, extorsión, acoso sexual, distribución de porno-

grafía infantil, trata y tráfico de personas, lavado de dinero, terrorismo y venta de medicamentos sin receta.

También se utilizará para la búsqueda de fugitivos de la Justicia y de personas desaparecidas.

Por otro lado, se fijaron límites, ya que entre las publicaciones a revisar, “se excluirán de la lista para su presunta judicialización aquellas conductas susceptibles de ser consideradas regulares, usuales o inherentes al uso de Internet y que no evidencien la intención de transgredir alguna norma”.

“Las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales no podrán acumular información recabada con motivo de las investigaciones previas realizadas y, una vez concluida la actividad preventiva o decidida la no judicialización, deberá destruirse el material y datos obtenidos”, se aclara en la Resolución.

Asimismo, entre otras aclaraciones, se estipula que “el personal policial interviniente deberá ajustarse a lo normado en la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326, y que “queda expresamente prohibido el tratamiento sin autorización judicial de datos sensibles -en los términos del artículo 2° de la ley precitada- y de las publicaciones efectuadas por niñas, niños y ado-



lescentes”.

“El ciberpatrullaje no podrá interferir con la libertad de expresión constitucionalmente garantizada”, se manifiesta también en cuanto a las limitaciones del accionar policial.

En su trabajo, los agentes responsables tendrán prohibido:

Obtener información, producir inteligencia o almacenar datos sobre personas o usuarios por el sólo hecho de su raza, fe religiosa, acciones privadas u opinión política.

Emplear métodos ilegales, prohibidos, invasivos y violatorios de la dignidad de las personas para la obtención de información.

Comunicar o publicitar información que viole los principios descritos en el artículo anterior, como así también incorporar datos o información falsos.

“El uso de softwares o cualquier dispositivo o herramienta tecnológica de tratamiento de la información automatizada basada en inteligencia artificial, aprendizaje automático, sistema experto, redes neuronales, aprendizaje profundo o cualquier otra que en el futuro se desarrolle se ajustará a las estrictas necesidades de la actividad regulada en este protocolo. Su uso deberá ser supervisado por el Ministerio de Seguridad”, expresa el escrito.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

EX JEFE DE GABINETE

LAS RAZONES QUE DA OLIVOS DEL DESPIDO DE POSSE

Las insólitas explicaciones que hizo trascender el Presidente sobre el reemplazo de Nicolás Posse en la Jefatura de Gabinete. La distancia con las que esgrimió su sucesor y el terremoto en que parece estar asentado el Gobierno

Cuando quiere instalar una versión sin tener que asumirla personalmente, Javier Milei se la comunica a sus periodistas preferidos, con los que mantiene un intercambio permanente. Apenas se confirmó el despido de Nicolás Posse, los teléfonos de los elegidos empezaron a vibrar con las explicaciones, más oficiosas que oficiales, que no fueron solo una.

“Antelo y Sívori, hombres de Posse, manejan el espionaje sobre los integrantes del gabinete, la hermana Karina incluida.” En el apuro, no se aclaraba, pero Antelo es el brigadier Jorge Antelo, un militar retirado que Silvestre Sívori, hasta hace unas horas cabeza de la AFI, colocó al frente de la Secretaría de Estrategia Nacional de ese organismo.

“Lo echaron porque hizo una alianza con Victoria Villarruel para poner micrófonos en los despachos de Milei.” Esta versión se complementa con la “información” de que la vice está sosteniendo reuniones con empresarios y políticos para armar un gabinete “en las sombras” y con la difusión de que “En la intimidad Milei le puso un apodo a Villarruel, ‘Bicho cruel’, que repite con sonrisas ante sus íntimos. Karina y él están enojados con ella porque no toma ninguna decisión que

pueda afectarla, para mantener alta su imagen sin pagar ningún costo político”.

“Posse hace mucho que está en la mira. La que dio la voz de alarma fue Sandra Pettovello porque un viernes Posse la despidió con un afectuoso ‘Que la pases bien en Punta del Este’, adonde ella estaba a punto de ir pero sin decirle a nadie de su intención. Por la frase descubrió que la estaban espionando.” El episodio ya había trascendido, pero en el contexto del despido de Posse adquirió nuevo interés y le da verosimilitud a los anteriores.

Lo más sorprendente de estas versiones difundidas desde Olivos, se correspondan con lo realmente sucedido o no, es que no se tome ningún recaudo para disimular su origen y, sobre todo, que no provoquen una debacle en el elenco gubernamental. Basta con imaginar qué hubiera sucedido si Alberto Fernández hubiese hecho trascender que echaba a Santiago Cafiero porque le había puesto micrófonos en su despacho.

La palabra oficial

Las explicaciones desde el Gobierno resultaron un poco más sutiles, en primer lugar la forma en que se asentó la novedad en el Boletín Oficial.



La diferencia es solo una palabra, pero a veces una palabra hace verdaderamente la diferencia. En este caso es “valiosos”. En la edición de este martes aparecen las aceptaciones de las renuncias de Guillermo Francos al Ministerio del Interior, de Posse a la Jefatura de Gabinete y de Sívori a la Agencia Federal de Inteligencia. En el primer caso, se le agradecen los “valiosos servicios prestados”. En los otros dos, desaparece el adjetivo.

Cuando le llegó el turno de responder sobre el tema a Francos, ya como nuevo jefe de ministros, optó por una diplomacia que parece ajena a este Gobierno.

“Se había generado un embudo en la gestión, la jefatura debería ser más

de coordinación que de concentrar competencias. Milei cree que hay que coordinar la gestión con la política”, aseguró sin darle mucho lugar a las conspiraciones. En otras palabras, se trataría de agilizar el funcionamiento del Gobierno, trabado hasta ahora por la concentración de decisiones en Posse.

Cuando le preguntaron sobre cuándo echarían a todos los funcionarios que colocó el ex amigo del Presidente, también recurrió a tirarla afuera: “No me gusta la palabra echar.” Y cuando más específicamente tuvo que responder sobre las acusaciones de espionaje interno la mandó a la tribuna: “No me guío por versiones”.

DE GIRA

MILEI VIAJA A ESTADOS UNIDOS EN PLENA CRISIS DE SU GABINETE



Tras una serie de cambios en el Gobierno, el libertario inicia una nueva gira esta semana, que también incluirá su presencia en la renovación de mando de Bukele.

En plena crisis de su Gabinete, el presidente Javier Milei emprende esta semana una nueva gira a Estados Unidos, que le demandará lo que queda de mayo, mientras que el 1° de junio dará el presente en la renovación del mando de Nayib Bukele en El Salvador.

Se trata del cuarto viaje del libertario a Estados Unidos en lo que

va de su gestión. Su agenda incluye la intensión de reunirse el director de Meta, Mark Zuckerberg, y asistir el 30 del mayo a la reunión tecnológica en Silicon Valley, zona sur del Área de la Bahía de San Francisco.

Entre los eventos de la agenda presidencial figuran reuniones con representantes de OpenAI, Apple, Google de Alphabet, entre otras firmas de la industria tecnológica, entre los que destacan un nuevo intercambio con Elon Musk, el magnate multimillonario dueño de la empresa Tesla con quien el mandatario se reunió en dos oportunidades.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505



SOCIEDAD

BUSCAN FRENAR EL DECRETO QUE DESTRUIRÍA EL SISTEMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El foro que nuclea a organizaciones por los derechos de personas con discapacidad convocó a una manifestación en la Quinta de Olivos y otros puntos del país.

El Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad convocó a una movilización para este miércoles en puntos de todo el país en rechazo la posible firma de un decreto que modificaría el sistema de atención a personas con discapacidad, lo que podría afectar el acceso a terapias y otros servicios de 200.000 beneficiarios.

“Esta decisión va a generar la ruptura de un logro fundamental: que las personas con discapacidad sean atendidas en los servicios categorizados por el Estado o por profesionales sin importar su situación económica, mientras tengan una obra social, sean de PAMI o cuenten con una pensión o prepaga”, explicaron desde el foro.

La convocatoria para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) fue pautada para las 11 de la mañana en la puerta de la Quinta de Olivos, residencia oficial del presidente Javier Milei, quien tendrá que decidir si firmar o no el decreto en cuestión.

En una conferencia de prensa ofrecida días atrás la misma organización expuso que el decreto en ciernes contiene el siguiente artículo: “Determinese que los organismos públicos nacionales financiadores del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las personas con discapacidad mencionadas en el artículo 7 de la Ley 24.901 fijarán de forma independiente – y no vinculante entre ellos- los valores arancelarios de las prestaciones incorporadas o a incorporar en el nomenclador de prestaciones básicas para personas con discapacidad.”

Por ahora, las obras sociales están obligadas a pagar las prestaciones a partir de lo que aportan los trabajadores y empleadores; las prepagas, a hacerlo con las cuotas que pagan las personas que contratan su cobertura; el PAMI, con lo que recauda de todos los empleados y jubilados; e Incluir Salud, a través de la partida asignada en el presupuesto que proviene del Tesoro nacional.

Con la modificación pretendida por el Poder Ejecutivo “se agravará la ya importante crisis económica de los prestadores categorizados que tienen que cumplir con una serie de exigencias impuestas por el Estado -que tiene la administración del Sistema Único de Prestaciones Básicas a favor de las personas con discapacidad-, ya que da lugar a que cada organismo financiador establezca el arancel que le parezca o convenga”, agregaron desde el foro.

“De hecho, actualmente no se



ha podido establecer un mayor aumento, que está atrasado en un 100% para el transporte y en un 45% para el resto de las prestaciones, por la presión de uno de los organismos financiadores”, convinieron desde la organización que nuclea a diversos entes, desde donde señalaron que “dicha situación ha llevado a un desfinanciamiento y endeudamiento de los prestadores que están al borde del colapso. Y esto marca lo que puede pasar en el corto plazo si se publica dicho decreto”.

En la actualidad los aranceles se tendrían que estar actualizando según la inflación y las paritarias. El organismo gubernamental responsable de esta tarea es el Directorio del Sistema Único de Prestaciones Básicas a favor de las Personas con Discapacidad que está conformado por representantes del Pami, de la Agencia Nacional de Discapacidad, de Incluir Salud, de la Superintendencia de Servicios de Salud, del Ministerio de Salud de la Nación, de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, de dos representantes de los prestadores y del Consejo Federal de Discapacidad (con voz y sin voto).

Pero en el proyecto de decreto se establece que cada organismo

público nacional financiador del Sistema de Prestaciones fije por su cuenta los aranceles para cada prestación, “o sea que el Directorio, que tiene esta obligación por el Decreto 1193/98, no se ocuparía en adelante de esta tarea y así dejaría de escucharse, por lo menos, el parecer de quienes brindan estas prestaciones que deben cumplir con exigencias edilicias y de recursos humanos para ser aceptados como prestadores del Sistema”, advirtieron.

Por eso mismo desde la organización exigen “a los funcionarios que revean esta medida que puede entorpecer la universalización de la atención de las personas con discapacidad, derecho que se obtuvo hace ya más de 25 años”, a través de

la Ley 24.901, que data de 1997.

“Se puede retrotraer a la situación que se vivía antes de que existiese la Ley 24.901. En ese momento había obras sociales que reconocían pagar algo y otras poco o nada y así ciertas personas con discapacidad recibían una atención o no según la obra social que tenía. Esto sucede hoy con ciertas obras sociales provinciales que no reconocen el nomenclador nacional o con aquellas que suelen tardar mucho en pagar. Si los aranceles que se establezcan no llegan a cubrir el costo de las prestaciones muchas instituciones o profesionales dejarán de atender a esta población porque no pueden sostenerse”, comunicaron en conferencia de prensa días atrás.

Si sufrís violencia de género en tu casa NO ESTAS SOLA

Podés llamar al 144 las 24 hs por información, asesoramiento o contención de forma anónima.

MALA JUNTA

ECONOMÍA

EL GOBIERNO AMPLIÓ LA LISTA DE PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA CUOTA SIMPLE

En medio del derrumbe del consumo y la profundización de la recesión, el gobierno de Javier Milei intenta sostener el programa Cuota Simple, que reemplazó al Ahora 12, pero que no logra hacer pie.

El gobierno de Javier Milei desactivó, a poco de asumir, el programa Ahora 12 que motorizaba el consumo y lo reemplazó por Cuota Simple que sigue sin hacer pie ni alcanzar su objetivo en un contexto de profunda recesión y derrumbe inédito del consumo.

En un intento por revitalizar el programa, el Gobierno amplió ahora la lista de productos alcanzados por Cuota Simple.

Así quedó plasmado en la Resolución 99/2024 publicada este martes en el Boletín Oficial y a partir de la cual los consumidores ahora podrán acceder a financiamiento para una gama más amplia de productos y servicios.

Entre los nuevos rubros se encuentran anteojos y lentes de contacto, equipamiento médico y espectáculos y eventos culturales. Además, se decidió eliminar los toques de financiamiento para estos rubros, lo que permitirá a los consumidores adquirir estos bienes y servicios sin limitaciones en el monto financiable.

Además la tasa de financiamiento se estableció en un coeficiente de 1,25 aplicado a la Tasa de Política Monetaria informada por el Banco Central de la República Argentina. Esta medida asegura que la tasa de financiación del programa se mantenga por debajo de los niveles del mercado, haciendo más accesibles las compras a crédito para los consumidores y fomentando el consumo de productos fabricados localmente.

Las nuevas condiciones estarán vi-

gentes a partir del próximo 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Categorías incluidas en Cuota Simple

Entre los rubros incluidos en el programa Cuota Simple se encuentran:

Línea Blanca: Aires acondicionados, lavavajillas, lavarropas, secarropas, cocinas, hornos, calefactores, termotanques, heladeras, entre otros.

Indumentaria: Prendas de vestir, joyería y relojería.

Calzado y Marroquinería: Calzado deportivo y no deportivo, carteras, bolsos y artículos de marroquinería.

Teléfonos Celulares: Con tecnología 4G y 5G.

Muebles: Para el hogar.

Bicicletas: Incluyendo eléctricas, partes y piezas.

Motos.

Servicios Educativos: Cursos de idioma, informática, deportivos y culturales.

Colchones: Incluye somniers.

Libros: Textos escolares y libros.

Anteojos y Lentes de Contacto.

Artículos de Librería: Artículos escolares.

Juguetes y Juegos de Mesa.

Servicios Técnicos de Electrónica y Electrodomésticos.

Neumáticos y Repuestos para Automotores y Motos.

Instrumentos Musicales.

Computadoras, Notebooks y Tablets.

Artefactos de Iluminación: Inclu-



yendo tecnología LED.

Televisores y Monitores.

Perfumería: Productos de cosmética y cuidado personal.

Pequeños Electrodomésticos.

Gimnasios y Servicios de Preparación para el Deporte.

Equipamiento Médico: Terapia respiratoria, mobiliario médico, ortesis, entre otros.

Maquinaria y Herramientas: Para diversas labores.

Espectáculos y Eventos Culturales.

Elementos Durables de Cocina: Ollas, cacerolas, sartenes.

Servicios de Reparación de Vehí-

culos.

Kit para Conexión a Servicios Públicos.

Turismo: Pasajes, alojamiento, paquetes turísticos, excursiones.

Materiales y Herramientas para la Construcción.

Servicios de Cuidado Personal: Peluquerías y centros de estética.

Organización de Eventos y Exposiciones Comerciales.

Servicios de Instalación de Alarmas.

Kit para Conexión a Internet Satelital.

Seguridad Electrónica: Sistemas de videovigilancia y monitoreo.

LISANDRO CATALÁN

EL FUNCIONARIO DE ALBERTO FERNÁNDEZ QUE AHORA ASUME EN INTERIOR

Catalán había sido titular del Registro Nacional de Reincidencia durante la presidencia del Frente de Todos. Compartió camino en la Fundación Acordar con el ahora jefe de Gabinete. Su padre, un ministro de la última dictadura cívico-militar.

Pese a que es un hombre de perfil bajo, Lisandro Catalán sabe como llamar la atención. Lo hizo este lunes, cuando el Gobierno confirmó que quedará al frente de Interior -ahora reducido a secretaría- porque Guillermo Francos se queda con la Jefatura de Gabinete. Ambos se mueven tras el vacío que deja Nicolás Posse, afuera del gobierno por "diferencias de criterios y expectativas en la marcha de la gestión" según el escueto comunicado del Ejecutivo. Pero hace un tiempo que los flashes mediáticos se posan sobre Catalán. Es que el dirigente integra el selecto grupo de fun-

cionarios de la gestión anterior que evitaron la motosierra de Javier Milei: en su caso había cumplido, desde el 2020, el cargo de director del Registro Nacional de Reincidencia y cuando asumió el ultraderechista pasó a ser el número 2 en la cartera que hasta el lunes manejaba Francos.

"Nicolás Posse presentó su renuncia a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. El Dr. Guillermo Francos asumirá el cargo de Jefe de Gabinete de Ministros con el objetivo de brindar mayor volumen político a la Jefatura de Gabinete. En ese marco, la Jefatura absorberá las competencias del Ministerio del Interior en una Secretaría de Interior a cargo del Dr. Lisandro Catalán", fue el texto en el que se confirma el enroque en el Gabinete. Era noviembre del 2023. Milei daba la sorpresa en el balotaje

y se quedaba con la Presidencia. Con la derrota a cuestas, en el Gobierno del Frente de Todos se empezaban a despedir funcionarios de distinguo rango. Uno de ellos era el propio Catalán, que en su cuenta personal de Twitter, detallaba el objetivo que se había trazado en el Registro Nacional de Reincidencia y promocionando que, en su gestión, se había modernizado el área, "en busca de un Registro innovador y eficiente". Lo curioso es cómo cerró su publicación.

"Hasta pronto", escribió como última oración en su tuit.

Veinte días después, el Boletín Oficial confirmaba que no había sido un mero latiguillo. Es que Catalán asumía como el secretario del Interior de su padrino político, Guillermo Francos.

El hijo de Juan José Catalán

A Catalán varios le destacan su

perseverancia. Un caso ejemplar es el último gobierno, en el que ingresó a Reincidencia bajo la gestión de Marcela Losardo. El tiempo pasó, la ministra se fue de Justicia y a su reemplazo llegó Martín Soria, quien eligió que Catalán se quede en el ministerio. Pero la ligazón de Catalán siempre estuvo con Francos, también funcionario del Gobierno de Fernández. Ambos habían hecho buenas migas en la Fundación Acordar, un think tank creado por Scioli y en el que también participó Javier Milei.

El vínculo entre Francos y Catalán, sin embargo, no cesa allí. Si se mira el CV de ambos se detecta que trabajaron codo a codo en el Banco Provincia, también bajo la orden de Scioli. En ese entonces, Catalán era director de Mandatos y Negocios del Grupo Bapro, mientras que el ahora jefe de Gabinete era Presidente de la banca provincial.

SOCIEDAD

LAS MUJERES ADOPTARON HÁBITOS PELIGROSOS EN LA GESTIÓN MENSTRUAL POR LA CRISIS

La mitad de las mujeres encuestadas para un estudio aseguró que tuvo dificultades económicas para acceder a productos de gestión menstrual en el último año.

El 28 de mayo es Día de la Higiene Menstrual, una fecha destinada a reflexionar, entre otras cuestiones, sobre las prácticas sanas y seguras en la gestión de la menstruación, y en el acceso a productos sanitarios para ese fin.

A propósito del día la consultora Voices! publicó un relevamiento en el que mujeres argentinas menstruantes mayores de 15 años contaron sobre cómo impactan la economía y el presupuesto personal sobre la gestión menstrual.

En los últimos 12 meses 8 de cada 10 mujeres hizo algún cambio de hábito en su gestión menstrual para adaptarla a restricciones presupuestarias, y de ese grupo hay 6 de cada 10 que buscan marcas más económicas, mientras que 3 de cada 10 reemplazan un producto por otro.

También pasó que el 12% empezó a pedir ayuda a familiares o personas cercanas para pagar los productos de higiene para la menstruación, con la incomodidad o vergüenza que pueda ocasionarles.

Un 18% de las personas encuestadas mencionaron que utilizan los productos de gestión menstrual por mayor tiempo del recomendado, lo cual es

preocupante porque eso se considera un hábito peligroso para la salud.

Otro de los elementos que utilizan y que pueden generar consecuencias graves son los productos caseros, como el algodón o los paños de tela, que fueron la opción elegida dentro del presupuesto del 10% de las encuestadas.

Como resumen, el informe da cuenta de las profundas dificultades económicas surgidas en el último año para pagar toallitas, tampones, copas menstruales y otros elementos que hacen a la salud.

Existe la "urgente necesidad de abordar las barreras para garantizar el acceso equitativo a productos de gestión menstrual", advirtieron, ya que 8 de cada 10 mujeres menstruantes consideran que los productos son caros o muy caros.

De hecho, 7 de cada 10 consultadas expresaron su preocupación por no poder pagar los productos menstruales como toallitas higiénicas descartables, tampones, la copa menstrual, toallas higiénicas de tela -conocidas como ecológicas-, o la bombacha menstrual, que no se mancha con la sangre.

La mitad de las consultadas tuvo dificultades económicas para acceder a productos de gestión menstrual en el último año, y el 80% de quienes



contestaron el relevamiento señaló el deseo de usar otros productos de gestión menstrual diferentes a los utilizados, cosa que no es posible por precio o presupuesto.

Como era de esperarse, las restricciones aumentan a menor nivel socioeconómico y que los productos

más atractivos pero inaccesibles son: copa menstrual (a casi 4 de cada 10 les gustaría usar este producto, pero no lo hacen por precio o presupuesto), jabón líquido de limpieza íntima (33% de menciones), bombachas menstruales (29%) o toallas higiénicas de tela reutilizables (26%).

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Tel: 421206
Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima
-1 °C

Máxima
4 °C

TOLHUIN



Mínima
-1 °C

Máxima
3 °C

USHUAIA



Mínima
-2 °C

Máxima
2 °C

IS. MALVINAS



Mínima
-1 °C

Máxima
2 °C





ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.